



## ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con doce minutos del 17 de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas ubicada en el sexto piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Décimo Cuarto Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/131/2017**, de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; el **Mtro. Ricardo Gómez Nájjar**, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----

-----  
-----  
Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: el C. **Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados, en representación de la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, Directora de Apoyo a órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional; el C. **Marco Antonio**



**Hernández Hernández**, Subdirector de Control y Seguimiento, de la Dirección de Apoyo a órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional; y la **Mtra. Edith Álvarez Gómez**, Subdirectora de Recursos Humanos, de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas. -----  
-----  
-----

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos:-----  
-----  
-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la inexistencia parcial de la información y versiones públicas de la solicitud con número de folio 0441000007717.

*“A) Solicito copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia a la que va dirigida la presente solicitud, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. B) Informe o copia de las expresiones documentales que señalen con qué obra se relaciona cada una de los contratos de compra y las facturas por la compra de madera y productos manufacturados con madera, señalados en el apartado A de esta solicitud.” [sic]*

4. Aprobación de la inexistencia de la información de la solicitud con número de folio 0441000008517.

*“Solicito el **anteproyecto** del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad CONADIS, que les fuera compartido a los representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ante la Junta de Gobierno del CONADIS, con su respectivo acuse de recibo; dicho documento formo parte de los asuntos a tratar dentro de la*



primera Sesión del año 2016 de la Junta de gobierno del CONADIS, llevada a cabo el 26 de julio del 2016." [sic]

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La Lic. **Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Iniciando con los puntos de discusión del Orden del Día, se trató lo relacionado con la aprobación de la inexistencia parcial de la información y versiones públicas de la solicitud con número de folio 0441000007717, que a la letra dice: "A) *Solicito copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia a la que va dirigida la presente solicitud, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. B) Informe o copia de las expresiones documentales que señalen con qué obra se relaciona cada una de los contratos de compra y las facturas por la compra de madera y productos manufacturados con madera, señalados en el apartado A de esta solicitud.*" [sic]-----



-----  
-----  
Al respecto, el **Mtro. Ricardo Gómez Nájar**, Director de Planeación, Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, contestó que solamente se cuenta información de un solo año de los que requiere dicha solicitud de información, puesto que del año 2000 a 2003 el Consejo no existía, y dado a que únicamente se efectuaron contrataciones referentes a compra de madera y productos manufacturados con madera en el año 2004 y 2005, del año 2006 al 2017 no se realizaron contrataciones de madera o acerca de madera, por lo cual la Dirección pide se declare la inexistencia parcial de la información. A continuación, el Pleno del Comité determinó lo siguiente: -----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/105/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la inexistencia parcial de la información sobre los años 2000 a 2003 y de los años 2006 a 2017 relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007717.**-----  
-----  
-----

Prosiguiendo con lo que debía tratarse de esta solicitud de información, se sometieron a aprobación las versiones públicas de tres contratos correspondientes a los años 2004 y 2005 que se desprenden de lo requerido dentro de la solicitud. Dado que toda vez que las versiones públicas fueron revisadas previamente por la Unidad de Transparencia, el Pleno del Comité anunció la siguiente decisión:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/106/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas de los contratos**

Handwritten signatures and initials in purple and blue ink on the right margin.



relacionados con la solicitud de información con número de folio  
0441000007717.-----

4.- Continuando, se discutió lo relacionado con la inexistencia parcial de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000008517, que la letra dice: *“Solicito el anteproyecto del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad CONADIS, que les fuera compartido a los representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ante la Junta de Gobierno del CONADIS, con su respectivo acuse de recibo; dicho documento formo parte de los asuntos a tratar dentro de la primera Sesión del año 2016 de la Junta de gobierno del CONADIS, llevada a cabo el 26 de julio del 2016..” [sic]*-----

Sobre este punto, el **C. Amado Mauricio Téllez Martínez**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a los Órganos Colegiados, hizo de conocimiento que en la respuesta que entregan a la Unidad de Transparencia para darle cumplimiento a esta solicitud de información, hacen mención a que, como tal no se recibió en ningún documento que fuera llamado anteproyecto del Estatuto Orgánico por parte de CONADIS. Sin embargo, en pro de la transparencia y en cumplimiento del principio de máxima publicidad con la ciudadanía, la Dirección de Apoyo a órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional le hace entrega del documento denominado *“Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS”*, tal cual fue entregado al Consejo, así como la copia del acuse de su entrega. Por lo tanto, se determina que no es necesario la declaración de la inexistencia de la información. -----



Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día miércoles 17 de mayo de 2017, siendo las 16:58 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia.


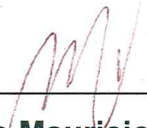
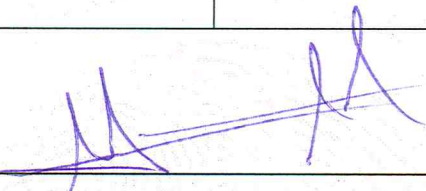
**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

 <b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Titular de la Unidad de Transparencia	 <b>Mtro. Ricardo Gómez Nájar</b> Director de Planeación, Administración y Finanzas
 <b>Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno del CONAPRED	

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



**INVITADOS PERMANENTES**

 <hr/> <p><b>Mtra. Edith Álvarez Gómez</b> Subdirectora de Recursos Humanos</p>	 <hr/> <p><b>C. Amado Mauricio Téllez López</b> Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a los Órganos Colegiados</p>
 <hr/> <p><b>C. Marco Antonio Hernández Hernández</b> Subdirector de Control y Seguimiento</p>	

